

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2888** OVIEDO

Edicto

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil número tres de Oviedo, con sede en Gijón, por el presente anuncio:

Que en el concurso 413/2018, seguido en este órgano judicial a instancia de la entidad Carniciega, Sociedad Limitada, Código Identificación Fiscal B-74397183, con domicilio en la calle Conde del Real Agrado, número 5, 4 izquierda, de Avilés, por Auto de hoy se ha acordado lo siguiente:

Declarar la conclusión del Concurso Voluntario Abreviado, en el que figuraba como concursada la entidad CARNICIEGA, Sociedad Limitada, al haber finalizado la liquidación.

Gijón, 14 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A210003151-1